

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD.: 18 / 2023

ANT.: Concejo Ordinario N°05

MAT.: Remite Acuerdos.

Concón, 22 febrero 2023

A: SEÑORES CONCEJALES
DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°05, de fecha miércoles 22 de febrero del año 2023, vía On line:

Acuerdo N°47

Se aprueba retirar el punto N° 5 de la tabla

Votación: Unánime

Acuerdo N°48

Se aprueba retirar el punto N° 8 de la tabla

Votación: Unánime

Acuerdo N°49

Se aprueba Acta Ordinaria N°02 año 2023

Votación: Unánime

Acuerdo N°50

Se aprueba Acta Ordinaria N°03 año 2023

Votación: Unánime

Acuerdo N°51

Se aprueba otorgar Subvención a la Junta de Vecinos San Andrés por \$3.000.000, para cámaras de vigilancia

Votación: Unánime

Acuerdo N°52

Se aprueba otorgar Subvención a la Junta de Vecinos El Porvenir por \$3.000.000, para reparación cierre perimetral de Sede Social

Votación: Unánime

Acuerdo N°53

Se aprueba otorgar Subvención a Junta de Vecinos Villa Aconcagua por \$3.000.000, para iluminación solar del Sector Deportivo

Votación: Unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°54

Se aprueba otorgar Subvención a Block E Villa Primavera por \$3.000.000, para cámaras de vigilancia

Votación: Unánime

Acuerdo N°55

Se aprueba otorgar Subvención al Comité de Seguridad Vecinos Unidos por \$3.000.000, para cámaras y extintores

Votación: Unánime

Acuerdo N°56

Se aprueba otorgar Subvención a Junta de Vecinos Bosques de Montemar por \$3.000.000, para cámaras de vigilancia

Votación: Unánime

Acuerdo N°57

Se aprueba otorgar Subvención al Block O Villa Primavera por \$3.000.000, para cámaras de vigilancia

Votación: Unánime

Acuerdo N°58

Se aprueba subvención al Sindicato de Pescadores de Caleta Higuierillas con Convenio de colaboración por un monto \$6.500.000, para la Fiesta del Pescao

Votación: Unánime

Acuerdo N°59

Se aprueba cuota extraordinaria a la Asociación de Municipalidad V Región para ayuda a la zona damnificada por un monto \$2.500.000, a Coelemu y \$2.500.000, de esta cuota es para emergencia, total \$ 5.000.000.

Votación: Unánime

Acuerdo N°60

Se aprueban 30 minutos más de reunión

Votación: Unánime

Acuerdo N°61

Se aprueban 30 minutos más de reunión

Votación: Unánime



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/mpuv